



Expediente: 166/21
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ SAFATLE FRANCISCO RENE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA CAMARA DE DOC. Y LOCACIONES
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/12/2023 - 04:38
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SAFATLE, FRANCISCO RENE-DEMANDADO
27231174112 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

EXCMA CAMARA DE DOC. Y LOCACIONES

ACTUACIONES N°: 166/21



H3000469681

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ SAFATLE FRANCISCO RENE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 166/21.-

CONCEPCIÓN 06 de diciembre de 2023.-

Téngase presente el dictamen de la Sra. Fiscal de Cámara Civil Dra. Ana Sofía Romero. Autos para sentencia como están llamados el 01/12/2023.NAV

Actuación firmada en fecha 06/12/2023

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.